



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20176920139201
Fecha: 19-05-2017

20176920139201

Bogotá,

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA CONQUISTA
CALLE 70 BIS SUR # 17 D - 35 SUR LA CONQUISTA
TEL 7654126-313288496
CIUDAD

Asunto: Respuesta al radicado 20176910055402 del 3 de mayo de 2017

Cordial Saludo,

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar responde a sus preguntas planteadas:

1. Mantenimiento y Construcción de 2do piso salón comunal: Debido a los escasos recursos disponibles para atender salones comunales en la localidad, el Fondo no ha proyectado la construcción de salones nuevos, pero si el mantenimiento de algunos existentes, en ese sentido lo invitamos a presentar su iniciativa con Ficha EBI, para que quede registrada en el Banco de Iniciativas.
2. Intervención de vías: El fondo tendrá en cuenta su solicitud de vías, y lo invitamos a acercarse a las instalaciones de la Alcaldía Local en la Kra 73 # 59-12 sur, CC MetroSur 2do Piso, todos los jueves de 8:00 am a 4:00 pm, para agendar una visita al barrio y proponer soluciones en conjunto.
3. Mantenimiento y adecuación del parque: se le invita a presentar su ficha EBI, para el Banco de Iniciativas y tener en cuenta su sugerencia para la inversión del Plan de desarrollo 2017-2020.
4. Dotación de sillas y mesas plásticas: actualmente se adelanta la formulación del proyecto de dotación de juntas de acción comunal de Ciudad Bolívar, cuya selección de beneficiarios se está realizando a través del Banco de Iniciativas, por consiguiente, se le invita a diligenciar la Ficha EBI correspondiente.

Atentamente


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Proyectó: William Ospino D 
Revisó: Yasmina Araujo 

Carrera 73 No. 59-12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280 / 7829955
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co



N° C0336655 / N° GP0220



JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA CONQUISTA

Personería jurídica 0486 de agosto de 2001

Señor, Dr.

EDWARD A. MORENO A.

ALCALDE de CIUDAD BOLIVAR, LOCALIDAD 19.

Ciudad.

Cordial saludo de nuestra comunidad.

Adjunto a la presente estamos remitiendo documentos de las necesidades puntuales que hemos radicado ante la alcaldía Local, para solicitar su apoyo para tal fin así:

- 1.- Mantenimiento del salón y Construcción del segundo piso del salón comunal para oficinas, (solo contamos con el salón de reuniones).
- 2.- solicitud de intervención de segmentos viales de nuestro barrio, en trayectos cortos. Kra 17B, entre calle 70 Bis sur y calle 69C. kra 17C, entre calle 70 Bis sur y calle 69C. Calle 69C (detrás de la plaza de mercado LOS LUCEROS entre kra 70C y sendero peatonal).
- 3.- Mantenimiento y adecuación del parque como punto de encuentro de la comunidad para actividad física y recreación.
- 4.- Dotación de sillas y mesas plásticas.

Se adjuntan 5 folios(copias) de solicitud ante la alcaldía local.

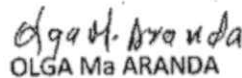
Adjuntamos 2 folios(copias) de respuestas de la alcaldía local.

Total folios entregados.....07.

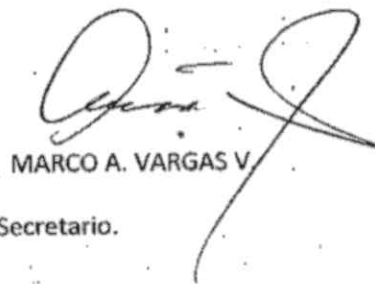
Cordialmente,


CLAUDIA CASTIBLANCO F.

Presidenta


OLGA Ma ARANDA

COM. OBRAS


MARCO A. VARGAS V.

Secretario.

cef 52'877.397
of 70 bis sur / 17D-35
3133288496-7909871

Aldía Local de Ciudad Bolívar

R No. 2017-691-005540-2

2017-05-03 08:38 - Folios: 1 Anexos: 7

Destino: Area de Gestión de Desarr

Rem/D: JUNTA DE ACCION COMUNAL B

